

DECRETO 550/2015

Visto el expediente de modificación presupuestaria 4/2015 del PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES, mediante transferencia de créditos por importe de 22.606,00 €.

Visto el informe de Intervención en el que se señala que cumple lo dispuesto en los artículos 179 y 180 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por la que se aprueba el texto refundido de las Haciendas Locales, y 40 a 42 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, así como lo previsto en el artículo 15 de las Bases de Ejecución del Presupuesto.

En uso de las facultades conferidas por las Bases de Ejecución señaladas.

RESUELVO:

Aprobar el expediente de modificación presupuestaria correspondiente al PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES, quedando las partidas de gastos en la forma que a continuación se detallan:

Transferencias de crédito

Partida Presupuestaria		Crédito Inicial	Modificación	Crédito Definitivo
342 22104	Vestuario	14.050,00	-3.606,00	10.444,00
342 22700	control	410.925,30	-19.000,00	391.925,30
34100 48903	Convenios Clubs	221.250,00	22.606,00	243.856,00
T O T A L...		646.225,30	0,00	646.225,30

Palencia, a 4 de diciembre de 2015

EL ALCALDE,

Ante mí,
La Secretaria,

Fdo: Alfonso Polanco Rebolleda